

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS



Facultad de ciencias sociales
Carrera de Psicología

Opinión sobre la publicidad de la diversidad sexual dentro de la universidad de los estudiantes de la carrera de Psicología, Pedagogía, Lenguas extranjeras y Periodismo de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras.

Autores:

Naddia Díaz Martínez
Nelly Hernández Castro

Diciembre 2011

ÍNDICE

Resumen	3
Introducción	4
Marco teórico	5
Operacionalización de las variables	26
Objetivos	27
Metodología	28
Procedimiento	30
Análisis e interpretación de resultados	31
Conclusiones	43
Propuesta	44
Bibliografía	45
Anexos	46

RESUMEN

La investigación realizada y detallada a continuación se refiere opinión que tienen los estudiantes universitarios sobre la publicidad de diversidad sexual dentro de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras.

Se tomo como muestra a 121 alumnos de los cuales se componían de las carreras de Psicología, Pedagogía, Lenguas extranjeras y Periodismo sin distinción de sexo, ni edades aplicándoles un cuestionario conformado por 12 ítems (preguntas abiertas y cerradas) tomando como factores religiosos, culturales y morales. Las preguntas abiertas fueron analizadas detalladamente para obtener los criterios más relevantes en cada una de las preguntas para su mejor interpretación.

De lo investigado y analizado podemos concluir que las opiniones están divididas con respecto al banner, con un porcentaje no mayoritario existe una leve aceptación hacia este tipo de temas y su propaganda dentro del campus universitario, detallando que la libertad de expresión es un derecho de todos los grupos sin distinción de preferencia sexual

INTRODUCCION

La siguiente investigación trata de la opinión que tiene los estudiantes sobre la diversidad sexual; realizada con el objetivo de conocer el grado de aceptación y rechazo por parte de los alumnos hacia el banner al tema diversidad sexual. Utilizando un instrumento de preguntas abiertas y cerradas; Nuestro estudio fue realizado dentro de la universidad, utilizando como población a los alumnos de Psicología, Pedagogía, Lenguas Extranjeras y Periodismo.

Siendo nuestra variable de estudio la opinión hacia publicidad de diversidad sexual. Tomando como influencia el aspecto moral, religioso, la cultura. Durante la realización de la aplicación de nuestro instrumento, hubo dificultades ya que muchos de nuestros participantes al saber que nuestro de tema de investigación era relacionado con la diversidad sexual decidían no participar. Nuestro estudio de método exploratorio puede servir como antecedente a futuras investigaciones donde se profundice más en el estudio del tema.

I. MARCO TEORICO

Diversidad sexual

Ya sea diferencias físicas, de conductas de pensamientos las personas tienen una u otra forma identificarse dentro de un grupo en la sociedad actual. A treves de estas diferencias existe un tema tan discutido como la diversidad sexual, tema que actualmente es muy debatido por la misma sociedad.

La sexualidad humana de acuerdo con la Organización Mundial de la Salud (OMS) se define como:

"Un aspecto central del ser humano, presente a lo largo de su vida. Abarca al sexo, las identidades y los papeles de género, el erotismo, el placer, la intimidad, la reproducción y la *orientación sexual*. Se vive y se expresa a través de pensamientos, fantasías, deseos, creencias, actitudes, valores, conductas, prácticas, papeles y relaciones interpersonales. La sexualidad puede incluir todas estas dimensiones, no obstante, no todas ellas se vivencian o se expresan siempre. La sexualidad está influida por la interacción de factores biológicos, psicológicos, sociales, económicos, políticos, culturales, éticos, legales, históricos, religiosos y espirituales." Organización Mundial de la Salud (2006)

La definición de trabajo propuesta por la OMS (2006) orienta también la necesidad de atender y educar la sexualidad humana. Para esto es de suma importancia, reconocer los derechos sexuales (WAS, OPS, 2000)

- El derecho a la libertad sexual.
- El derecho a la autonomía, integridad y seguridad sexuales del cuerpo.
- El derecho a la privacidad sexual.
- El derecho a la equidad sexual.
- El derecho al placer sexual.
- El derecho a la expresión sexual emocional.

- El derecho a la libre asociación sexual.
- El derecho a la toma de decisiones reproductivas, libres y responsables.
- El derecho a información basada en el conocimiento científico.
- El derecho a la educación sexual integral.
- El derecho a la atención de la salud sexual.

La diversidad sexual es el fenómeno por el cual una especie animal presenta individuos de diferentes sexos, identidades sexuales y orientaciones sexuales.

Habitualmente este término se usa para referirse a la diversidad dentro de la orientación sexual; de hecho, habitualmente se usa una clasificación simple de tres orientaciones: heterosexual, homosexual y bisexual; sin embargo, según diversas teorías de la sexología, como la teoría de Kinsey y la Queer, esta clasificación resulta insuficiente para describir la complejidad de la sexualidad en la especie humana y también en otras especies animales según diversas investigaciones etológicas. Por ejemplo pueden encontrarse sexualidades que se situarían entre las anteriores clasificaciones:

- Entre heterosexual y bisexual: preferentemente heterosexual o heteroflexible.
- Entre homosexual y bisexual: preferentemente homosexual u homoflexible.

Se cree que dentro de la bisexualidad existe una gran diversidad de tipologías y preferencias que pueden responder a una motivación puramente biológica (sexuación del cerebro) o también puede estar influenciada por las circunstancias (abundancia de un sexo u otro, fuerte libido, etc.). De hecho, en este contexto es posible englobar la heterosexualidad y la homosexualidad dentro del conjunto de bisexualidades, como dos casos situados en los extremos de la preferencia (escala de Kinsey).

Según la sexología, y en especial la de la especie humana, la diversidad sexual incluye también a todas las formas de identidad sexual, tanto si son definidas como indefinidas (teoría queer). En este sentido, socialmente se reivindica la aceptación de cualquier forma

de ser, con iguales derechos, libertades y oportunidades, dentro del marco de los derechos humanos.

Definiciones:

La Universidad del Bio-Bio Chillán, (2001) nos aclara los siguientes conceptos:

Identidad Sexual.

Se refiere a la combinación de muy diversos factores: biológicos, ambientales, psico - afectivos, culturales. A medida que va desarrollando su cuerpo, el individuo (hombre o mujer) va descubriendo también sus sentimientos, emociones, gustos, y preferencias afectivas. (Proceso de sexuación).

Homosexualidad.

Se define como la interacción o atracción sexual, *afectiva, emocional y sentimental* hacia individuos del mismo sexo. Etimológicamente, la palabra *homosexual* es un híbrido del griego *homós* (que en realidad significa «igual» y del adjetivo latino *sexualis*, lo que sugiere una relación sentimental y sexual entre personas del mismo sexo, incluido el lesbianismo.

Heterosexualidad.

Práctica sexual en la que intervienen dos sujetos de sexo opuesto.

Bisexualidad.

Es la orientación del deseo de forma indistinta hacia personas del mismo sexo o del contrario.

Transgénero.

Término general para las personas que tienen una identidad de género y expresión de género que son diferentes a su sexo biológico.

La cultura

Una definición clásica de la cultura es un “diseño de la gente para vivir” una cultura brinda formas de pensar actuar y comunicarse, ideas acerca de cómo funciona el mundo y porque la gente se comporta como lo hace; creencias y ideales que dan forma a nuestros sueños y deseos individuales, información acerca de cómo utilizar y mejorar la tecnología; y quizás lo más importante criterios de cómo evaluar lo que significan los eventos naturales, las acciones humanas y la vida en sí misma.

Todas las grandes sociedades modernas y complejas incluyen también *subculturas* es decir grupos cuyos valores, actitudes, conducta y vocabulario o acento los distinguen de las culturas dominantes.

Muchos de los rasgos que se creen define al ser humano (en especial el lenguaje, la moral la tecnología) son elementos de la cultura y la subcultura (Segall, Lonner y Berry, 1998)

La cultura es una abstracción, es una construcción teórica a partir del comportamiento de los individuos de un grupo. Por tanto nuestro conocimiento de la cultura de un grupo va a provenir de la observación de los miembros de ese grupo que vamos a poder concretar en patrones específicos de comportamiento.

Nos dice Spradley & McCurdy (1975) Que cada individuo tiene su mapa mental, su guía de comportamiento, lo que llamamos su cultura personal. Mucha de esa cultura personal está formada por los patrones de comportamiento que comparte con su grupo social, es decir, parte de esa cultura consiste en el concepto que tiene de los mapas mentales de los otros miembros de la sociedad. Por tanto la cultura de una sociedad se basa en la relación mutua que existe entre los mapas mentales individuales. El antropólogo, como no puede conocer directamente el contenido mental de una persona, determina las características de estos mapas mentales a través de la observación del comportamiento.

La diversidad sexual dentro de la cultura

Bajo ese término no se alude a la impresionante pluralidad de prácticas y creencias que regulan la expresión sexual en las distintas culturas del mundo. Nuestra información sobre las costumbres sexuales de las demás sociedades es muy limitada, por lo que cuando se habla de diversidad sexual se hace referencia a prácticas no heterosexuales. Marta Lamas (2006) Las combinaciones posibles de relación sexual entre los seres humanos no son tantas: las personas venimos al mundo en cuerpo de mujer o de hombre, por lo que hay básicamente tres modalidades de pareja sexual: mujer/hombre, mujer/mujer, hombre/hombre. Pese a que cada cultura otorga valor a ciertas prácticas sexuales y denigra a otras a partir de una determinada concepción de la sexualidad, calificamos de antinatural lo que desconoce o lo que nos parece extraño. ¿Por qué el primer tipo de pareja, la heterosexual, ha sido considerada la relación “natural”? Por su complementariedad reproductiva. Pero ¿es verdaderamente la reproducción de la especie el sentido esencial del acto sexual? No, sin embargo la tradición cultural judeocristiana occidental planea la inmoralidad intrínseca del acto sexual: el placer es malo y sólo se redime la sexualidad si se vuelve un medio para reproducir a la especie. En tal concepción subyace una creencia: las prácticas sexuales tienen, por sí mismas, una connotación inmoral “natural”, expiable con culpa y sufrimiento. Además, por valorar fundamentalmente el aspecto reproductivo, se conceptualiza la sexualidad como actividad de parejas heterosexuales, donde el coito dirigido a fundar una familia tiene preeminencia sobre otros arreglos íntimos. Por lo tanto la sexualidad sin fines reproductivos o fuera del matrimonio, no heterosexual, no de pareja, es definida como perversa, anormal, enferma o simplemente moralmente inferior.

Según Marta Lamas (2006) Los derechos sexuales y reproductivos son aquellos que permiten que el ejercicio de la sexualidad deje de estar subordinado a la finalidad procreativa, y evitan que la reproducción sea caracterizada como una consecuencia obligada del ejercicio de la sexualidad. Que la sexualidad ya no esté subordinada a la procreación y que no se vea a la reproducción como una consecuencia obligada del ejercicio de la sexualidad ha sido posible gracias al desarrollo de los métodos anticonceptivos. Finalmente en el siglo XX se logra separar los dos objetivos, y darle un estatuto distinto a la sexualidad humana.

Pero lo que verdaderamente introduce una nueva mirada sobre las conductas sexuales de los seres humanos es comprender dos cuestiones fundamentales.

1. La primera es la construcción psíquica en la orientación sexual. El proceso de estructuración del deseo se da en la primera infancia, ocurre de manera inconsciente y no pasa por la voluntad. La fuerza sexual, o líbido, es indiferenciada y se orienta, mediante un complejo proceso, sea hacia las mujeres o hacia los hombres.

Por eso Freud pensaba que los seres humanos son originalmente bisexuales y que mediante el proceso de crianza nos decantamos hacia unos u otro sexos.

2. La segunda es que mujeres y hombres no son un reflejo de la realidad “natural”. Las personas no existen previamente a las operaciones de la estructura social, sin que sean producidas por las representaciones simbólicas dentro de formaciones sociales determinadas.

Los antropólogos señalan que la prevalencia de un esquema simbólico dualista, donde la complementariedad productiva se extrapola y se piensa que los demás aspectos de los seres humanos también son complementarios. Al simbolizar complementariamente la condición sexual humana, se produce un sistema normativo que propicia que se vean como “naturales” disposiciones construidas culturalmente e impone la heterosexualidad como el modelo. Dicha simbolización “transforma la historia en naturaleza y la arbitrariedad cultural en natural”, como dice Bourdieu. “Las personas toman por natural un sistema de reglamentaciones, prohibiciones y opresiones que han sido marcadas y sancionadas por el orden simbólico”.

Los seres humanos son el resultado de una estructuración psíquica, de una producción cultural y de un momento histórico. Por eso, la manera en que las personas conceptualizan el cuerpo, el sexo y la sexualidad es de acuerdo a valoraciones subjetivas, culturales e históricas. Con estas condiciones sociales de producción de la cultura, la relación entre sexualidad y ética ha ido cambiando históricamente. La sexualidad ha estado imbuida de un conjunto de aspiraciones y regulaciones políticas, legales y sociales que inhiben muchas formas de expresión sexual al mismo tiempo que estigmatizan ciertos deseos y actos. Es

prioritario diferenciar entre la sexualidad y los contenidos simbólicos que les adjudican las personas. Mientras que para unas personas ciertas prácticas per se ilegítimas para otras es el carácter ético del intercambio lo que las vuelve legítimas o ilegítimas.

Lo definitorio en relación a si el acto sexual es o no ético radica no en un determinado uso de los orificios y los órganos corporales sino en la relación de mutuo acuerdo y de responsabilidad de las personas involucradas. Así, hoy en día, en la mayoría de las sociedades modernas y democráticas, cualquier intercambio donde haya verdaderamente autodeterminación y responsabilidad mutua es ético. Tal vez por eso un valor de suma importancia es el consentimiento. Marta Lamas (2006)

Cómo es la perspectiva de la cultura hondureña hacia la diversidad sexual.

Según la revista Nacer en Honduras (abril 2011) en honduras la cultura es conservadora y cristiana, no aceptan con buenos ojos la diversidad homosexual, aunque las tolera hasta los momentos no hay ninguna ley que discrimine a los homosexuales, aunque tampoco hay ninguna ley que los favorezca.

No parece haber posibilidades de que el matrimonio homosexual sea aprobado, debido a la influencia política de la religión cristiana no permitiría la aprobación del matrimonio homosexual.; ya que hace algunos años se hizo una reforma constitucional que aclara que el matrimonio solo puede darse entre un hombre y una mujer. (Artículo 112 Constitución de la republica).

La actual cultura, sigue todavía una línea represiva de la sexualidad en general. Las leyes sobre conducta sexual, son clara prueba de ello hemos visto que la mayoría de las leyes que prohíben la homosexualidad, prohíben también otros tipos de conducta heterosexuales. Se considera todavía que la sexualidad es algo básicamente “malo” y que sólo se justifica cuando es “natural” (heterosexualidad, genital, y procreativa).

Parece existir una corriente de opinión entre los científicos y psiquiatras actuales, y también entre personas cultivadas intelectualmente, que están en contra de cualquier tipo de

legislación represiva contra los homosexuales, ya que nadie medianamente formado, puede considerar que los actos homosexuales realizados en privado y voluntariamente por adultos, pueden ser considerados como delitos. Sin embargo, estas mismas personas que están en contra de tal situación legislativa, siguen en su mayoría manteniendo la opinión de que la homosexualidad es una enfermedad.

Según la Enciclopedia de la vida sexual”. Ed. Naranco (1974) Al definir la conducta heterosexual como normal y la homosexual como anormal, debe partirse de algún juicio de valor previo. En principio, este valor previo es el de la procreación, que a través de la heterosexualidad permite la conservación de la especie.

Nuestra cultura estimula la heterosexualidad desde muchos ángulos. Desde la publicidad hasta la exaltación del matrimonio. Es un hecho a considerar en el contexto de la moralidad sexual de nuestros días, el que no se rechace o prevenga como práctica sexual anti-social el matrimonio entre adolescentes. Raramente se consideran estas uniones como "patológicas"; si acaso, y a lo más, como poco adecuadas. Sin embargo, las consecuencias sociales de este tipo de conducta sexual son mucho más graves que las de la homosexualidad, según se desprende de algunas investigaciones.

En la cultura hondureña todavía hay cierto estigma asociado a la homosexualidad, lo que impide que muchos declaren abiertamente sus tendencias sexuales. Esto es algo comprensible en una sociedad conservadora, sin embargo no es cierto que la condena del homosexualismo provenga únicamente del ámbito religioso.

El escritor hondureño Longino Becerra (2011) hondureño quien es un ateo de tendencia marxista, advierte en su libro "Ética para Jóvenes": “El que padece desviaciones sexuales, cualesquiera que éstas sean, es, a no dudarlo, un candidato no solo para la infelicidad, sino también para la tragedia recuerda esto siempre. En nuestra sociedad se ve a los homosexuales como temas de burla o riza por motivo a sus amaneramientos; no falta en los medios de comunicación programas humorísticos de radio estos hechos en Honduras. A los homosexuales se les estereotipa en estos programas como estilistas y profesionales de la moda; cuando en la realidad la homosexualidad no tiene edad ni clase social ni profesión.

La moral

El Diccionario enciclopédico popular ilustrado Salvat (España, 1906-1914) nos brinda diferentes conceptos de la palabra «moral» tiene su origen en el término latino *mores*, cuyo significado es ‘costumbre’. *Moralis* latín *mos* = griego ‘costumbre’. Por lo tanto «moral» no acarrea por sí el concepto de malo. Los antiguos romanos concedían a las *mores maiorum* (‘costumbres de los mayores’, las costumbres de sus ancestros fijadas en una serie continuada de precedentes judiciales) una importancia capital en la vida jurídica, a tal grado que durante más de dos siglos (aproximadamente hasta el siglo II a. C.) fue la principal entre las fuentes del Derecho. Son entonces las costumbres las que son virtuosas o perniciosas.

Se denomina moral al conjunto de creencias, normas y circunstancias a través de las cuáles se puede determinar si una persona a lo largo de toda su vida logró ser buena persona, además su contribución en su grupo social que determinará el comportamiento a obrar característico (es decir, que orienta acerca del bien o del mal —correcto o incorrecto— de una acción o acciones).

La moral son las reglas o normas por las que se rige la conducta de un ser humano en concordancia con la sociedad y consigo mismo. Este término tiene un sentido contrario frente al de «inmoral» (contra la moral) y «amoral» (sin moral). La existencia de acciones y actividades susceptibles de valoración moral se fundamenta en el ser humano como sujeto de actos voluntarios. Por tanto, la moral se relaciona con el estudio de la libertad y abarca la acción del hombre en todas sus manifestaciones. Los conceptos y creencias sobre moralidad son generalizados y codificados en una cultura o grupo y, por ende, sirven para regular el comportamiento de sus miembros. La conformidad con dichas codificaciones es también conocida como moral y la civilización depende del uso generalizado de la moral para Moral y ética

Sin embargo, en el ámbito de la filosofía se considera a la ética como la disciplina filosófica que estudia a la moral. Es decir, el uso que le ha dado la gente ha convertido a la moral en el objeto de estudio de la ética.

De ahí que podemos decir que una ética propuesta es el conjunto de normas sugeridas por un filósofo, o proveniente de la religión, en tanto que «moral» vendría a designar el grado de acatamiento que los individuos dispensan a las normas imperantes en el grupo social. En un sentido práctico, ambos términos se hacen indistinguibles y por ello se los considera equivalentes.

El matiz que las delimita está en la observación o aplicación práctica de la norma que entraña el mandato ético. Por ello, la norma ética siempre será teórica, en tanto que la moral o costumbre será su aplicación práctica.

Por otro lado la moral se basa en los valores que la conciencia nos dicta, a su vez, basado en costumbres aprendidas, por lo tanto, la moral no es absoluta o universal, ya que su vigencia depende de las costumbres de una región, de la misma manera que la ética tampoco tiene una validez absoluta al ser ambas imperativos categóricos.

Moral objetiva

Al conjunto de normas morales se le llama "moralidad objetiva", porque estas normas existen como hechos sociales independientemente de que un sujeto quiera acatarlas o no. Los actos morales provienen del convencimiento de que el actuar de un individuo siempre se realiza por ciertos fines y que todo el que hace algo, lo debe hacer con un fin, a menos que no controle su razón, como ocurre en variadas situaciones. Sin embargo, las realidades sociológicas sugieren que las personas suelen actuar por inercia, costumbre, tradición irrazonada o la llamada "mentalidad de masa".

Opuesto a esta postura de auto-justificación, está la aceptación, por parte del individuo, de su responsabilidad. Usando los valores morales, puede convertirse en el artífice de su propio destino, o de un mejor destino.

A lo largo de la historia, y de las diferentes culturas, han existido distintas visiones de la moral. Generalmente, la moral es aplicada a campos en los cuales las opciones realizadas por individuos expresan una intención relativa a otros individuos; incluso no miembros de la sociedad. Por lo tanto, existe una disputa académica sobre si la moral puede existir

solamente en la presencia de una sociedad o también en un individuo hipotético sin relación con otros. La moralidad se mide también cuando la persona está sola, no siendo observada por nadie, por ejemplo, en situaciones donde se requiere tener mucha integridad.

Autonomía y heteronomía

Una concepción de la moralidad puede tender hacia cualquiera de las posibles direcciones en un campo determinado. De hecho, existen morales que recomiendan ciertas restricciones sobre el comportamiento (*heteronomía*), así como existen morales que recomiendan una autodeterminación totalmente libre (*autonomía*) y una variedad de posiciones intermedias.

Inmoral y amoral

Diccionario enciclopédico popular ilustrado Salvat (España, 1906-1914) nos dice que dentro del concepto de "moral" surgen otros dos conceptos que son, cada uno a su manera, antónimos y que normalmente se confunden. Uno es el de "inmoral", el cual hace referencia a todo aquel comportamiento o persona que viola su propia moral o la moral pública. Esta persona estaría actuando de forma incorrecta, estaría actuando mal.

El otro concepto es el de «amoral», el cual hace referencia a las personas que carecen de moral, por lo que no juzgan los hechos ni actos como buenos o malos, correctos o incorrectos. La moral son las reglas o normas por las que se rige la conducta de un ser humano en concordancia con la sociedad y consigo mismo. Este término tiene un sentido contrario frente al de «inmoral» (contra la moral) y «amoral» (sin moral). La existencia de acciones y actividades susceptibles de valoración moral se fundamenta en el ser humano como sujeto de actos voluntarios. Por tanto, la moral se relaciona con el estudio de la libertad y abarca la acción del hombre en todas sus manifestaciones. Los conceptos y creencias sobre moralidad son generalizados y codificados en una cultura o grupo y, por ende, sirven para regular correctos.

La religión

Durkheim, Émile: Schapire, (1968) Definen la religión es un sistema de la actividad humana compuesto por creencias y prácticas acerca de lo considerado como divino o sagrado, de tipo existencial, moral y espiritual.

Se habla de «religiones» para hacer referencia a formas específicas de manifestación del fenómeno religioso, compartidas por los diferentes grupos humanos.

Hay religiones que están organizadas de formas más o menos rígidas, mientras que otras carecen de estructura formal y están integradas en las tradiciones culturales de la sociedad o etnia en la que se practican. El término hace referencia tanto a las creencias y prácticas personales como a ritos y enseñanzas colectivas.

Otra definición es que el término “*religión* se refiere a la fe en un orden del mundo creado por voluntad divina, el acuerdo con el cual constituye el camino de salvación de una comunidad y por lo tanto de cada uno de los individuos que desempeñen un papel en esa comunidad. En este sentido, el término se aplica sobre todo a sistemas como judaísmo, cristianismo e islam, que implican fe en un credo, obediencia a un código moral establecido en las Escrituras sagradas y participación en un culto. En su sentido más específico el término alude al sistema de vida de una orden monástica o religiosa.

D.R. Alma Rosa Gomez y Guillermo Flores (2009) Cristianismo, religión monoteísta basada en las enseñanzas de Jesucristo según se recogen en los Evangelios, que ha marcado profundamente la cultura occidental y es actualmente la más extendida del mundo. Está ampliamente presente en todos los continentes del globo y la profesan más de 1.700 millones de personas.

El cristianismo, en muchos sentidos y como cualquier otro sistema de creencias y de valores, se comprende sólo desde “el interior” entre aquellos que comparten la creencia y se esfuerzan por vivir de acuerdo con esos valores. “Cualquier descripción de la religión que ignorara estas concepciones internas, no sería fiel en el orden histórico. Sin embargo, un aspecto que los que profesan esta fe no reconocen por regla general es que semejante sistema de creencias y de valores también puede ser descrito de una forma que tenga

sentido para un observador interesado, aunque no comparta, o no pueda compartir, su punto. © 1993-2003 Microsoft Corporation.

Principales enseñanzas

Saldaña (1998) Un fenómeno tan complejo y vital como el cristianismo resulta más fácil describirlo desde una perspectiva histórica que definirlo de una forma lógica, aunque esta descripción histórica incluya concepciones interiorizadas por los creyentes y que son también características esenciales de la religión. Uno de los elementos esenciales lo constituye el protagonismo de la figura de Jesucristo. Ese protagonismo es, de uno u otro modo, el rasgo distintivo de todas las variantes históricas de la creencia y práctica del cristianismo. Los cristianos no han logrado llegar a un acuerdo sobre la comprensión ni sobre la definición de qué es lo que hace que Cristo sea tan característico y único. Desde luego, todos coinciden en que su vida y su ejemplo deberían ser seguidos y que sus enseñanzas referentes al amor y a la fraternidad deberían sentar las bases de todas las relaciones humanas. Gran parte de sus enseñanzas encuentran su equivalencia en la predicación de los rabinos, después de todo Jesús era uno de ellos, o en las enseñanzas de Sócrates y de Confucio. En las enseñanzas del cristianismo, Jesús no puede ser menos que el supremo predicador y ejemplo de vida moral, pero, para la mayoría de los cristianos, eso, por sí mismo, no hace justicia al significado de su vida y obra.

El misterio fundamental del Universo, llamado de muchas formas en las distintas religiones, en palabras de Jesús se llamaba “Padre”, y por eso los cristianos llaman a Jesús, “Hijo de Dios”. En todo caso, tanto en su lenguaje como en su vida, existía una profunda intimidad con Dios y un anhelo por acceder a Él, así como la promesa de que, a través de todo lo que Jesús fue e hizo, sus seguidores podrían participar en la vida del Padre en el cielo y podrían hacerse hijos de Dios. La crucifixión y resurrección de Jesucristo, a la que los primeros cristianos se refieren cuando hablan de Él como de aquel que reconcilió a la humanidad con Dios, hicieron de la cruz el principal centro de atención de la fe y devoción cristianas, y el símbolo más importante del amor salvador de Dios Padre.

En el Nuevo Testamento, y por lo tanto en la doctrina cristiana, este amor es el atributo más importante de Dios. Los cristianos enseñan que Dios es omnipotente en su dominio sobre

todo lo que está en la tierra y en el cielo, recto a la hora de juzgar lo bueno y lo malo, se encuentra más allá del tiempo, del espacio y del cambio, pero sobre todo enseñan que “Dios es amor”. La creación del mundo a partir de la nada así como de la especie humana fueron expresiones de ese amor, como también lo fue la venida de Jesús a la Tierra. La manifestación clásica de esta confianza en el amor de Dios viene dada por las palabras de Jesús en el llamado Sermón de la Montaña: “Mirad cómo las aves del cielo no siembran, ni siegan, ni encierran en graneros y vuestro Padre celestial las alimenta. ¿No valéis vosotros más que ellas?” (Mat. 6,26). (Microsoft ® Encarta ® 2007. © 1993-2006 Microsoft Corporation. Reservados todos los derechos).

Vista de la iglesia con respecto a la diversidad sexual

Entre las iglesias cristianas existe una gran diversidad de opiniones y prácticas en relación a las personas homosexuales. La mayoría de las denominaciones cristianas, y muy especialmente las mayores de ellas, la Iglesia Católica Romana y la Iglesia Ortodoxa rechazan de plano la práctica de relaciones homosexuales, lo que ven como un pecado, basándose en la tradición cristiana, como asimismo en la interpretación tradicional y literal de los textos del Antiguo Testamento y del Nuevo Testamento sobre el tema. Otras vertientes cristianas también rechazan cualquier aproximación no condenatoria al tema de la homosexualidad, entre ellas destaca la Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días y las denominaciones evangélicas adheridas al movimiento del fundamentalismo cristiano. Por otra parte existen iglesias, generalmente en el ámbito protestante, que o bien son tolerantes con la homosexualidad o existe un vivo debate dentro de la denominación (la Iglesia Anglicana y algunas iglesias metodistas, bautistas y presbiterianas), o bien aceptan plenamente el hecho y la práctica homosexual e incluso bendicen uniones matrimoniales de este tipo (congregacionalistas y unitarios universalistas principalmente. François Elluin (1781).

Muchas iglesias no solo no aceptan a los homosexuales, si no que fomentan en sus seguidores un rechazo absoluto hacia ellos. Los homosexuales son denigrados grandemente, ya que se les considera unos *pecadores, mala gente, los involucran con*

depravación; y que serán personas juzgadas duramente si no se arrepienten de su orientación sexual. Enciclopedia "Encarta 98".

El Papa Benedicto XVI aprobó un documento en el que se excluye del sacerdocio a los que practican la homosexualidad, a los que tienen tendencias homosexuales arraigadas o a los que apoyan la cultura homosexual. <http://www.vidayvalores.com/homosexualidad.html>

Tolerancia

Históricamente, el primer conocimiento de tolerancia es defendida por John Locke en su Carta sobre la tolerancia, que es definida por la fórmula "*dejad de combatir lo que no se puede cambiar*".

Desde un punto de vista social, se trata de soportar aquello que es contrario a la moral o a la ética del grupo. Se trata principalmente de la reacción frente a un comportamiento que se juzga malo, pero que se acepta porque no se puede hacer otra cosa.

El respeto al individuo y a sus ideas interviene solamente a partir del momento en que no se puede convocar el poder público contra su manera de actuar y este respeto no aparece globalmente hasta a partir de 1948 y de la declaración universal de los derechos humanos; ósea "*la tolerancia no es un valor individual, sino un dinamismo que evoluciona entre la aceptación de la regla y la aptitud del poder para hacer que se respete la misma*".

La Organización de las naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (1997) declara los principios para la tolerancia en el cual la definen según artículos así:

1. La tolerancia consiste en el respeto, la aceptación y el aprecio de la rica diversidad de las culturas de nuestro mundo, de nuestras formas de expresión y medios de ser humanos. La fomentan el conocimiento, la actitud de apertura, la comunicación y la libertad de pensamiento, de conciencia y de religión. La tolerancia consiste en la armonía en la diferencia. No sólo es un deber moral, sino además una exigencia política y jurídica. La tolerancia, la virtud que hace posible la paz, contribuye a sustituir la cultura de guerra por la

cultura de paz .

1.2 Tolerancia no es lo mismo que concesión, condescendencia o indulgencia. Ante todo, la tolerancia es una actitud activa de reconocimiento de los derechos humanos universales y las libertades fundamentales de los demás. En ningún caso puede utilizarse para justificar el quebrantamiento de estos valores fundamentales. La tolerancia han de practicarla los individuos, los grupos y los estados.

1.3 La tolerancia es la responsabilidad que sustenta los derechos humanos, el pluralismo (comprendido el pluralismo cultural), la democracia y el Estado de derecho. Supone el rechazo del dogmatismo y del absolutismo y afirma las normas establecidas por los instrumentos internacionales relativos a los derechos humanos.

1.4 Conforme al respeto de los derechos humanos, practicar la tolerancia no significa tolerar la injusticia social ni renunciar a las convicciones personales o atemperarlas. Significa que toda persona es libre de adherirse a sus propias convicciones y acepta que los demás se adhieran a las suyas. Significa aceptar el hecho de que los seres humanos, naturalmente caracterizados por la diversidad de su aspecto, su situación, su forma de expresarse, su comportamiento y sus valores, tienen derecho a vivir en paz y a ser como son. También significa que uno no ha de imponer sus opiniones a los demás.

Artículo 2 La función del Estado

2.1 En el ámbito estatal, la tolerancia exige justicia e imparcialidad en la legislación, en la aplicación de la ley y en el ejercicio de los poderes judicial y administrativo. Exige también que toda persona pueda disfrutar de oportunidades económicas y sociales sin ninguna discriminación. La exclusión y la marginación pueden conducir a la frustración, la hostilidad y el fanatismo.

2.2 A fin de instaurar una sociedad más tolerante, los Estados han de ratificar las convenciones internacionales existentes en materia de derechos humanos y, cuando sea necesario, elaborar una nueva legislación, que garantice la igualdad de trato y oportunidades a todos los grupos e individuos de la sociedad.

2.3 Para que reine la armonía internacional, es esencial que los individuos, las comunidades y las naciones acepten y respeten el carácter multicultural de la familia humana. Sin tolerancia no puede haber paz, y sin paz no puede haber desarrollo ni democracia.

2.4 La intolerancia puede revestir la forma de la marginación de grupos vulnerables y de su exclusión de la participación social y política, así como de la violencia y la discriminación contra ellos. Como confirma el Artículo 1.2 de la Declaración sobre la Raza y los Prejuicios Raciales, "todos los individuos y los grupos tienen derecho a ser diferentes".

Artículo 3 de las funciones del estado

3.1 En el mundo moderno, la tolerancia es más esencial que nunca. Nuestra época se caracteriza por la mundialización de la economía y una aceleración de la movilidad, la comunicación, la integración y la interdependencia; la gran amplitud de las migraciones y del desplazamiento de poblaciones; la urbanización y la transformación de los modelos sociales. El mundo se caracteriza por su diversidad, la intensificación de la intolerancia y de los conflictos, lo que representa una amenaza potencial para todas las regiones. Esta amenaza es universal y no se circunscribe a un país en particular.

3.2 La tolerancia es necesaria entre los individuos, así como dentro de la familia y de la comunidad. El fomento de la tolerancia y la inculcación de actitudes de apertura, escucha recíproca y solidaridad han de tener lugar en las escuelas y las universidades, mediante la educación extraescolar y en el hogar y en el lugar de trabajo. Los medios de comunicación pueden desempeñar una función constructiva, facilitando un diálogo y un debate libres y

abiertos, difundiendo los valores de la tolerancia y poniendo de relieve el peligro que representa la indiferencia al ascenso de grupos e ideologías intolerantes.

3.3 Como se afirma en la Declaración de la UNESCO sobre la Raza y los Prejuicios Raciales, es preciso adoptar medidas, donde hagan falta, para garantizar la igualdad en dignidad y derechos de los individuos y grupos humanos. A este respecto se debe prestar especial atención a los grupos vulnerables socialmente desfavorecidos para protegerlos con las leyes y medidas sociales en vigor, especialmente en materia de vivienda, de empleo y de salud; respetar la autenticidad de su cultura y sus valores y facilitar su promoción e integración social y profesional, en particular mediante la educación.

3.4 A fin de coordinar la respuesta de la comunidad internacional a este reto universal, se deben realizar y crear, respectivamente, estudios y redes científicos apropiados, que comprendan el análisis, mediante las ciencias sociales, de las causas fundamentales y de las medidas preventivas eficaces, así como la investigación y la observación destinadas a prestar apoyo a los Estados Miembros en materia de formulación de políticas y acción normativa.

Artículo 4 de la educación

4.1 La educación es el medio más eficaz de prevenir la intolerancia. La primera etapa de la educación para la tolerancia consiste en enseñar a las personas los derechos y libertades que comparten, para que puedan ser respetados y en fomentar además la voluntad de proteger los de los demás.

4.2 La educación para la tolerancia ha de considerarse un imperativo urgente; por eso es necesario fomentar métodos sistemáticos y racionales de enseñanza de la tolerancia que aborden los motivos culturales, sociales, económicos, políticos y religiosos de la intolerancia, es decir, las raíces principales de la violencia y la exclusión. Las políticas y los programas educativos deben contribuir al desarrollo del entendimiento, la solidaridad y la

tolerancia entre los individuos, y entre los grupos étnicos, sociales, culturales, religiosos y lingüísticos.

4.3 La educación para la tolerancia ha de tener por objetivo contrarrestar las influencias que conducen al temor y la exclusión de los demás, y ha de ayudar a los jóvenes a desarrollar sus capacidades de juicio independiente, pensamiento crítico y razonamiento ético.

4.4 Nos comprometemos a apoyar y ejecutar programas de investigación sobre ciencias sociales y de educación para la tolerancia, los derechos humanos y la no violencia. Para ello hará falta conceder una atención especial al mejoramiento de la formación del personal docente, los planes de estudio, el contenido de los manuales y de los cursos y de otros materiales pedagógicos, como las nuevas tecnologías de la educación, a fin de formar ciudadanos atentos a los demás y responsables, abiertos a otras culturas, capaces de apreciar el valor de la libertad, respetuosos de la dignidad y las diferencias de los seres humanos y capaces de evitar los conflictos o de resolverlos por medios no violentos.

En Honduras por ser un país conservador con una educación no laica, el tema de la homosexualidad solo trae consigo, violencia, homofobia, odio y rechazo directo a las personas homosexuales. La homosexualidad es vista negativamente. Aunque la gran parte de la intolerancia viene de mitos antiguos o esquemas fanáticos religiosos, éstos afectan tremendamente las investigaciones en esta área.

Se han realizado investigaciones donde se encuentra Holanda, Suecia, Islandia y Dinamarca son los países más tolerantes hacia la homosexualidad, mientras que Bangladesh, Pakistán y Jordania son los menos tolerantes; esto parece apoyar teorías de que las actitudes hacia los homosexuales son más favorables en países donde sobresalen valores como la igualdad y la individualidad sobre el grupo. En 1996, Sudáfrica se convirtió en el primer país en aceptar en su Constitución derechos basados en la orientación sexual. Los hombres homosexuales tanto negros como blancos corren riesgo de ser victimizados debido a la intolerancia.

La sociedad hondureña, teniendo una base cultural cristiana, no ve con buenos ojos las tendencias homosexuales, aunque las tolera poco. En Honduras no hay ninguna ley que discrimine a los homosexuales, aunque tampoco hay ninguna ley que los favorezca.

En la actualidad (2011) La ONU ha adoptado una resolución histórica en la que se reconoce la igualdad de derechos con independencia de la diversidad sexual.

Las Naciones Unidas proclamó “tolerancia cero” contra cualquier tipo de discriminación o violencia por motivos de orientación sexual y pidió a los países miembros que actúen con campañas designadas a la tolerancia de diversidad sexual, para poner fin a estos abusos. Anualmente se realizaran reuniones para dar declaraciones de las acciones que se están dando. Estas reuniones cuentan con el apoyo de 23 países que integran la ONU, incluidos EE UU, los miembros de la Unión Europea, los Estados Latinoamericanos y Brasil. Los 19 votos en contra llegaron de países africanos y árabes, que consideran que antes debía haberse acordado una definición sobre lo que se entiende por diversidad sexual.

Aceptación del género femenino

La lic. María Fernanda Arena (2007) nos expresa que las razones por las cuales ciertas mujeres establecen una relación de mayor confianza y entrega con un homosexual en comparación con sus pares del mismo sexo o bien con un hombre heterosexual, podría decirse que encuentran en ellos una persona que las alaba, las comprende como ninguna y que nunca las juzgaría. A diferencia de una amiga mujer, con un varón homosexual no existe la competitividad del género. No compiten con su amigo gay. Ellos halagan mucho a la mujer y tienen una gran inquietud por todo lo femenino.

Otra de las características a favor de los hombres homosexuales es su apertura mental a condición de que más allá de su elección sexual no dejan de ser hombres es algo que ayuda a que se complementen con sus amigas mujeres. Según Moscona, tienen la facilidad de ponerse en el lugar de los dos sexos. Conocen más del género masculino y por ende resultan muy buenos consejeros.

Por último y en comparación con la amistad que se puede estar entre un hombre y una mujer heterosexuales, con el compinche gay nunca se confundiría el vínculo que los une. Es que la esencia del amor de amigos se coloca fuera del ambiente familiar y se aparta de lo sexual.

No hay una tensión erótica que podría dificultar la relación. Tenemos en común el tema de los hombres y compartimos el objeto de deseo pero sin competencia. Tenemos gustos compartidos. www.minutouno.com.ar/minutouno/nota/27628/

Publicidades hacia la tolerancia de la homosexualidad.

La ONG que promueve la tolerancia hacia la diversidad sexual. Los rótulos colocados en las paredes de dos edificios de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH) Tegucigalpa, declara la ONG (2011) que no son para crear polémica, si no parte de una campaña de prevención de violencia basada en el respeto y la tolerancia hacia las diferencias de las personas, especialmente de los jóvenes.

Así mismo fundamenta la Organización Asociación Libre Expresión la colocación de las pancartas que han generado en la comunidad universitaria polémica, unos a favor y otros en contra, en la invitación a la tolerancia de la diversidad sexual.

En el banner colocado sobre un mural pintado en una de las paredes del edificio F1, tiene el mensaje “*la Libertad comienza con el respeto de las diferencias, vos decidís si quieres comenzar a ser libre*”, y en el mismo aparecen una pareja de homosexuales, una de lesbianas y una heterosexual con un transexual, de manera muy cariñosa.

Dentro de las instalaciones de la universidad se encuentran diferentes argumentos donde se critica rigurosamente o se aprueba la publicidad de diversidad sexual tanto de estudiantes como de docentes y personal administrativo. José Palacios (2011) <http://resistediverso.blogspot.com/search/label/Fundamentalismo%20Religioso>

II. OPERACIONALIZACIÓN DE LA VARIABLE

Cuál es la opinión sobre la publicidad de la diversidad sexual de los estudiantes de la carrera de psicología, Periodismo, Lengua Extranjeras y Pedagogía de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras.

Variable de estudio: publicidad de diversidad sexual

Se seleccionaron cuatro carreras, tres del edificio D1 (Psicología y Lenguas Extranjeras y Periodismo) y dos del edificio F1 (Pedagogía), con un muestra de 121 estudiantes, 40 de psicología, 32 de pedagogía, 25 de lenguas extranjeras y 23 de periodismo, a los cuales se les aplico un cuestionario de 12 ítems con preguntas cerradas y abiertas; en donde se tomaron el cuenta los criterios de:

- ✓ Tolerancia,
- ✓ Moral,
- ✓ Religión y
- ✓ Cultura

III. OBJETIVOS

OBJETIVOS GENERALES

- Conocer la opinión de los estudiantes hacia la publicidad de diversidad sexual dentro de la universidad.
- Identificar según el género el nivel de rechazo de los estudiantes hacia el banner de diversidad sexual.
- Saber el grado de tolerancia de los estudiantes hacia el banner de diversidad sexual

OBJETIVOS ESPECIFICOS

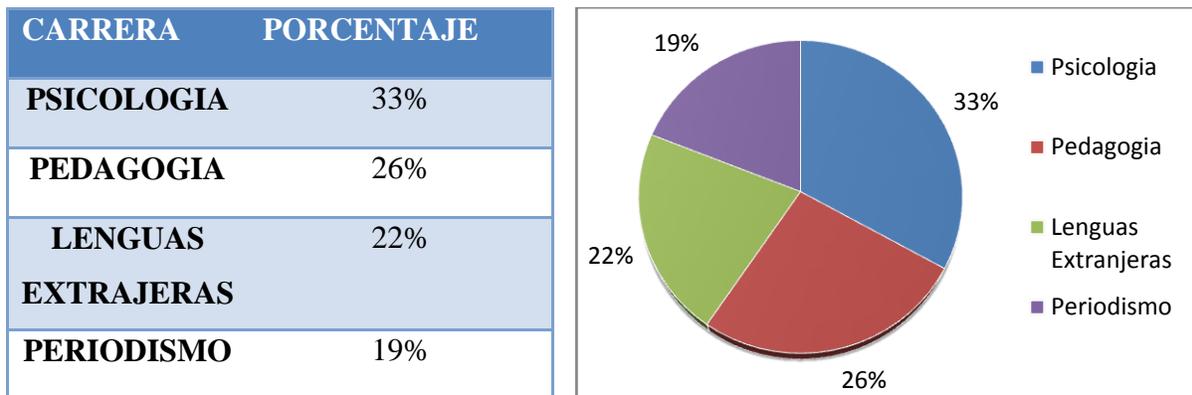
- Conocer el grado de aceptación y discriminación hacia el banner de diversidad sexual de los estudiantes que pertenecientes a distintas religiones.
- Nombrar que carrera universitaria tiene mayor tolerancia hacia el banner de diversidad sexual.
- Conocer de acuerdo a la cultura social la opinión de los estudiantes con respecto al banner de diversidad sexual.
- Identificar el criterio moral e inmoral del estudiante referente al Banner de Diversidad Sexual.
- Saber si los estudiantes consideran que el banner logro su objetivo de promover el respeto hacia la diversidad sexual.
- Conocer es la opinión de los estudiantes de acuerdo a la polémica causada por el banner.

IV. METODOLOGÍA

Participantes

El universo se constituye de 6,494 estudiantes distribuidos en la carrera de Psicología, Pedagogía, Lenguas Extranjeras y periodismo de la universidad nacional autónoma de Honduras.

La muestra fue seleccionada a través de la formula Taro Yamane con un margen de error del 0.09%, estará compuesta de 121 estudiantes (n=121) distribuidos de la siguiente forma: 40 de Psicología, 32 de Pedagogía, 26 de Lenguas Extranjeras y 23 de Periodismo.



88 de sexo femenino y 33 del sexo masculino. Con edades entre los 18 y los 56 años de edad. El diseño de muestra fue aleatorio porque todos los sujetos tenían la misma probabilidad de ser elegidos.

Instrumento

El instrumento que se utilizó para recolectar información sobre la opinión hacia el banner de diversidad sexual de los estudiantes de la carrera de Psicología, Periodismo, Pedagogía y Lenguas Extranjeras fue una encuesta poblacional de corte transversal que se realizó en horas de clase con preguntas abiertas. Que contenían ítems divididos en los diferentes factores que influyen en la opinión hacia el banner de diversidad sexual:

- ✓ Moral.
- ✓ Cultura.
- ✓ Religión.
- ✓ Tolerancia.

Diseño

Nuestra investigación no presenta ningún diseño.

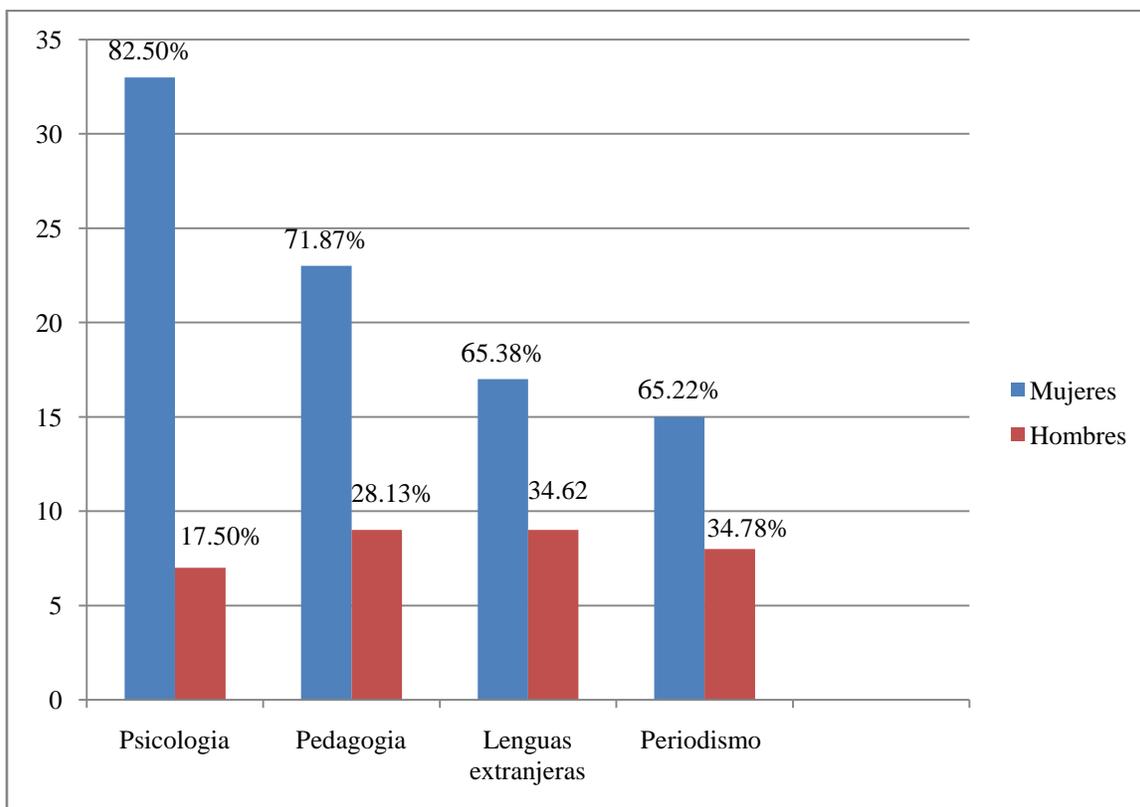
V. PROCEDIMIENTO

- 1) Asignación del método que utilizaríamos (Exploratorio).
- 2) Elección del tema a investigar.
- 3) Formulación del problema de investigación.
- 4) Definición de las variables.
- 5) Elaboramos una entrevista estructurada aplicada a 3 personas dentro de la universidad, para ver los criterios más relevantes y que nos sirvieran de ayuda para la elaboración de nuestro marco teórico.
- 6) Elaboración de nuestro instrumento que consto de 12 ítems (cuestionario).
- 7) Selección de la muestra de acuerdo a formula.
- 8) La aplicación del cuestionario en las distintas carreras escogidas.
- 9) El análisis de las preguntas abiertas de acuerdo a las dimensiones antes planteadas.
- 10) La elaboración final del informe a presentar.
- 11) Entrega del informe.

VI. ANALISIS E INTERPRETACION DE RESULTADOS

Cuadro N° 1

Total de la población encuestada por género

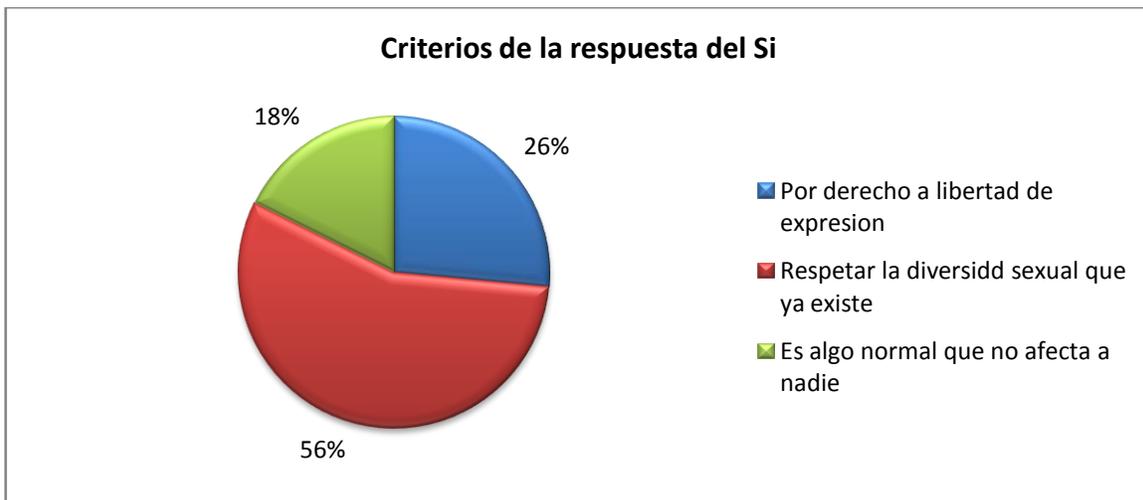
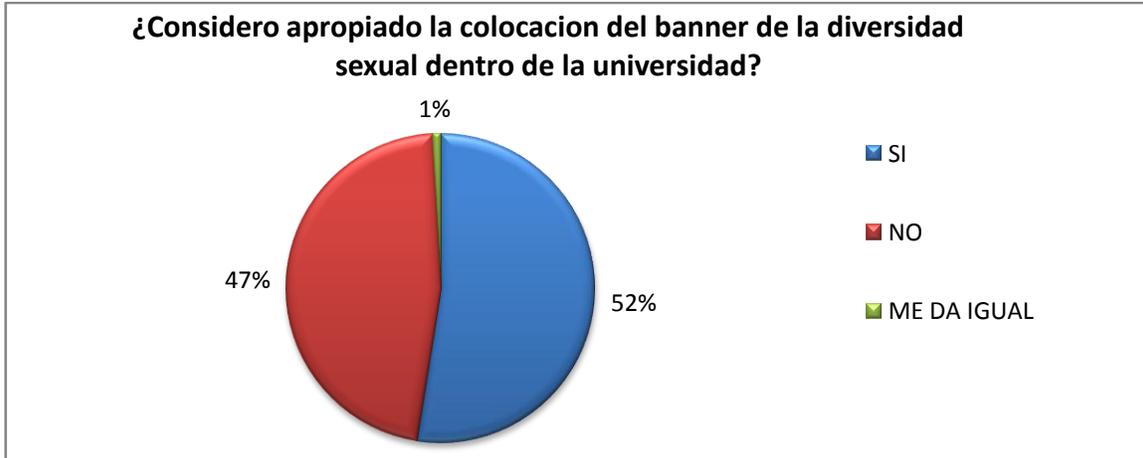


La población encuestada por carrera teniendo a la mayoría del sexo femenino en la diferente población investigada. De acuerdo a la fórmula de la muestra estratificada.

De la población de 40 personas de la carrera de Psicología el 82.50% era del sexo femenino, el 71.87% en la carrera de pedagogía el 65.38 en la carrera de Lenguas extranjeras y el 65.22% en la carrera de Periodismo.

Análisis del cuadro N° 2

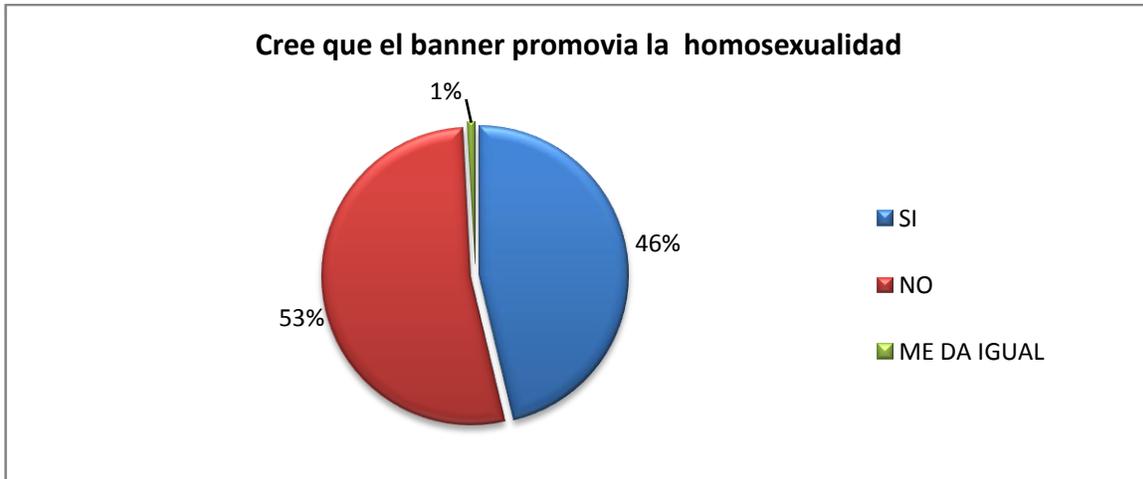
Resultados obtenidos en las respuestas de la pregunta ¿Considero apropiado la colocación del banner de la diversidad sexual dentro de la Universidad?



El 52% de los estudiantes respondieron positivamente apropiado a la colocación del banner siendo su mayor argumento *El respeto a la diversidad ya existente*. Desde un punto de vista social, se trata de soportar aquello que es contrario a la moral o a la ética del grupo. Se trata principalmente de la reacción frente a un comportamiento que se juzga malo, pero que se acepta porque no se puede hacer otra cosa.

Análisis del cuadro N° 3

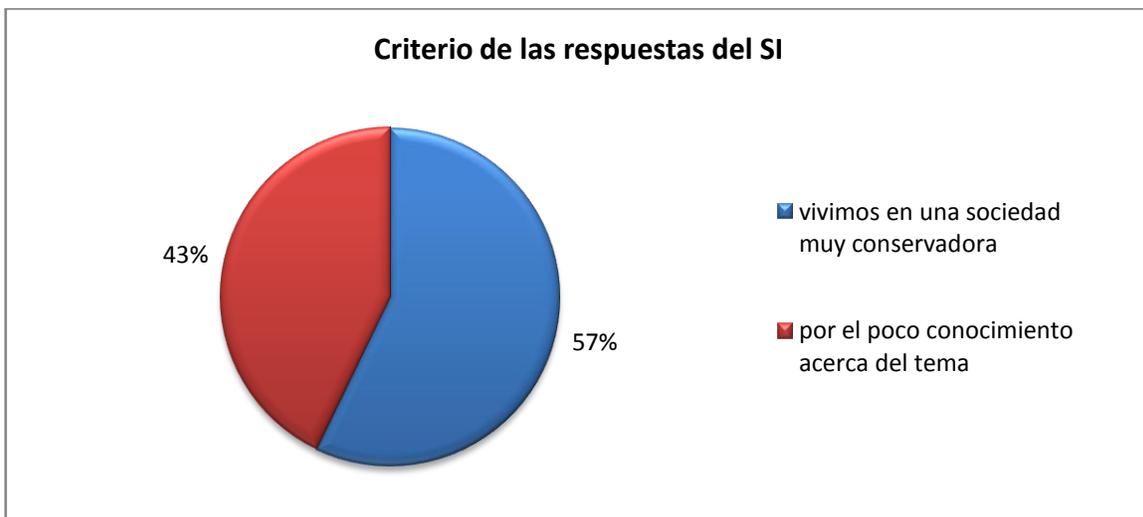
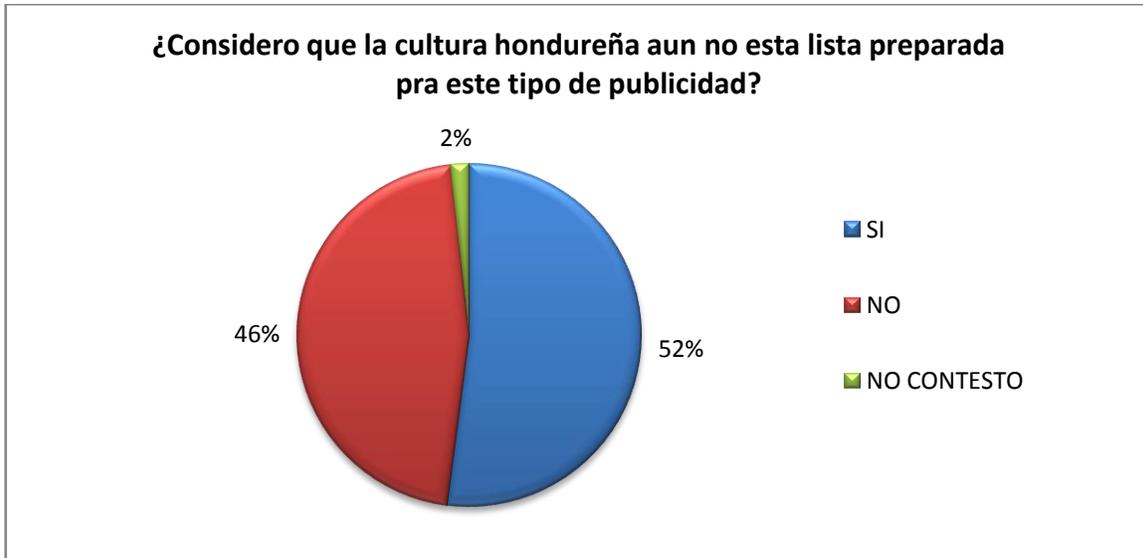
Resultados obtenidos en las respuestas de la pregunta ¿Cree que el banner promovía la homosexualidad?



La mayoría de estudiantes argumentaron que el banner no promovía la homosexualidad con un porcentaje de 53% siendo un criterio significativo el manifestar que solo era *libertad de expresión*. La población estudiantil se muestra más tolerante respecto a estos tipos de temas. La educación para la tolerancia ha de tener por objetivo contrarrestar las influencias que conducen al temor y la exclusión de los demás, y ha de ayudar a los jóvenes a desarrollar sus capacidades de juicio independiente, pensamiento crítico y razonamiento ético.

Análisis del cuadro N° 4

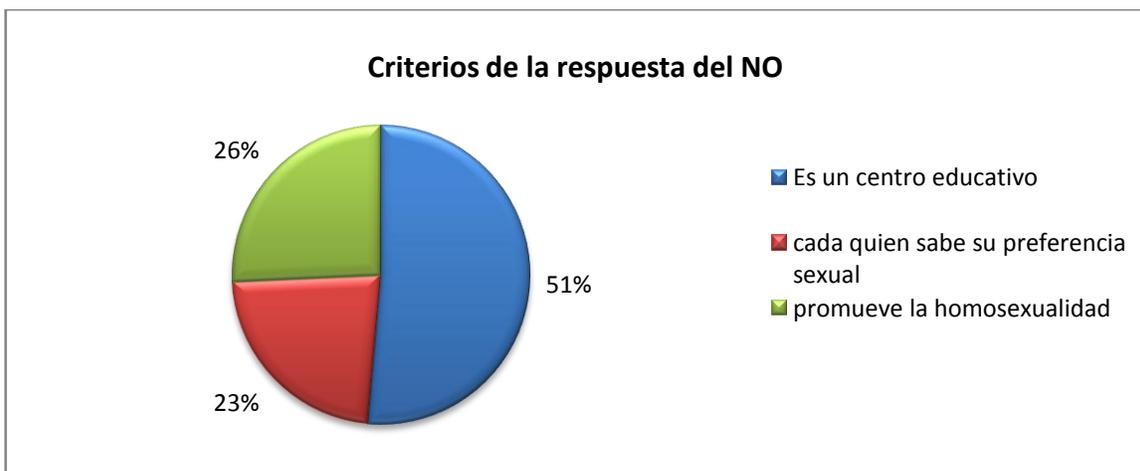
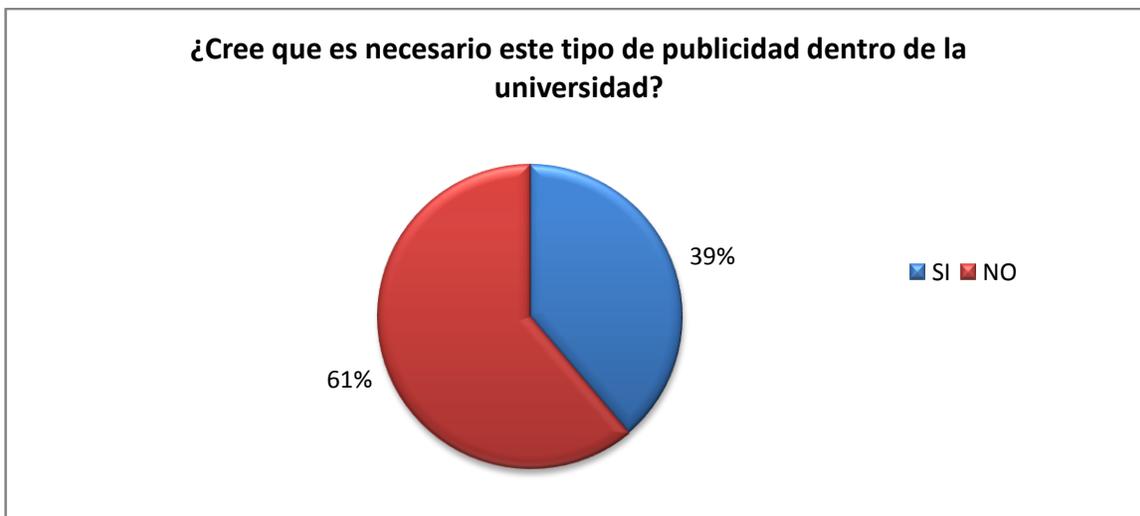
Resultados obtenidos en las respuestas de la pregunta ¿considera que la cultura hondureña aun no está preparada para este tipo de publicidad?



Se reflejo mayor aceptación hacia la repuesta con un porcentaje 52% , argumentando que la cultura hondureña aun no está preparada para este tipo de publicidad ya que cada cultura otorga valor a ciertas prácticas sexuales y denigra a otras a partir de una determinada concepción de la sexualidad, se califica de antinatural lo que desconoce o lo que parece extraño. Por qué el primer tipo de pareja, la heterosexual, ha sido considerada la relación natural.

Análisis del cuadro N° 5

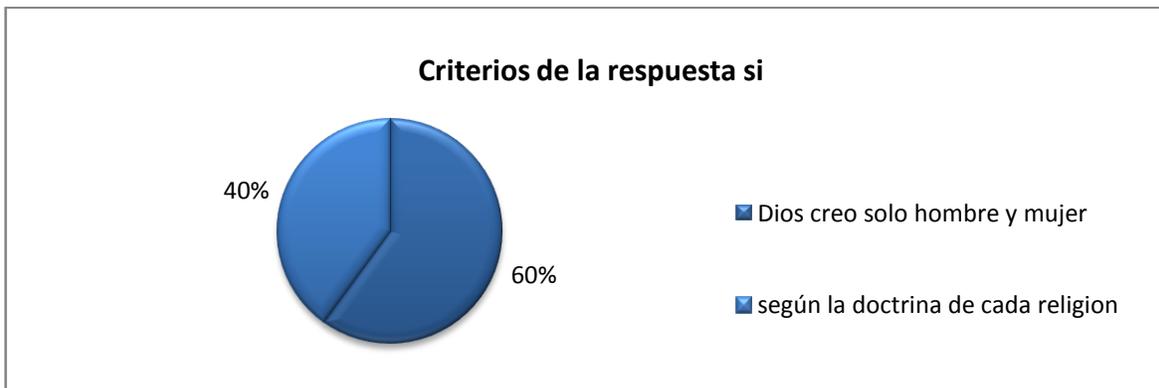
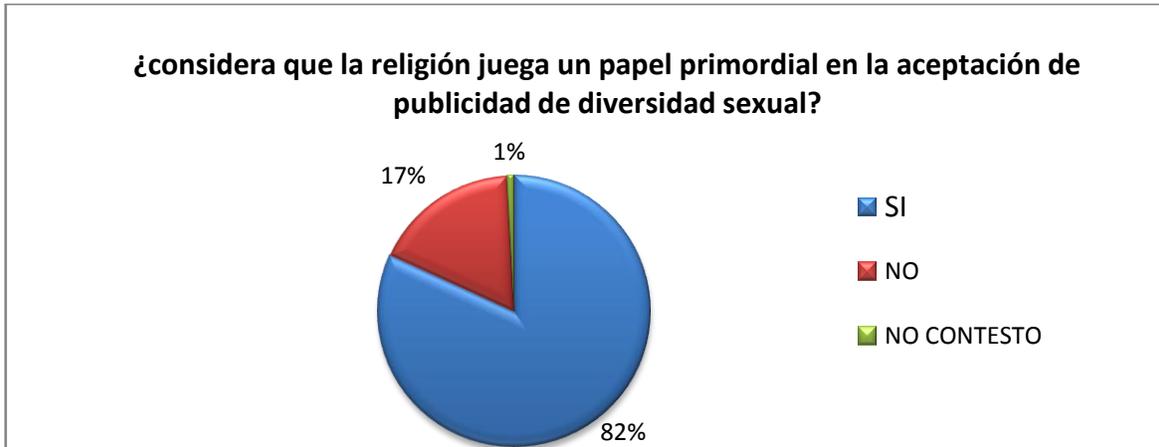
Resultados obtenidos en las respuestas de la pregunta ¿cree que es necesario este tipo de publicidad dentro de la universidad?



La mayoría de estudiantes respondió NO en un porcentaje 61% y sus opiniones fueron significativas en criterios *como la universidad es un centro educativo* según lo analizado *la moral* juega un papel relevante en el tipo de respuesta obtenida ya que se basa en los valores que nos habla a su vez, basado en costumbres aprendidas, por lo tanto, la moral no es absoluta o universal, ya que su vigencia depende de las costumbres de una región. En nuestra región a un no se acostumbra a ver este tipo de publicidad.

Análisis del cuadro N° 6

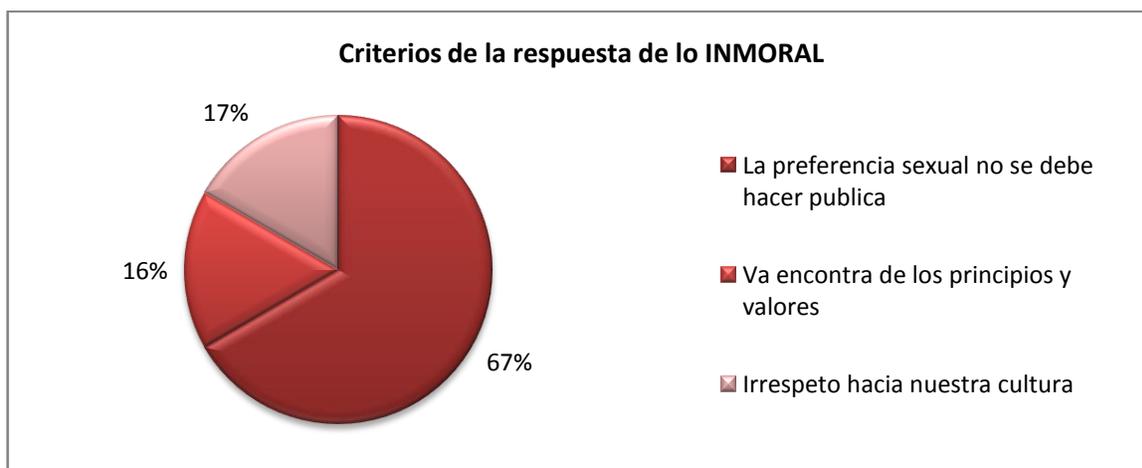
Resultado obtenido en las respuestas de la pregunta “considera que la religión juega un papel primordial en la aceptación de publicidad de diversidad sexual”



Los estudiante respondieron con una inclinación de 82% hacia a que la religión si juega un papel primordial en la aceptación de diversidad sexual, donde se argumenta que es debido a que Dios creó solo hombre y mujer; en este sentido, el término se aplica sobre todo a sistemas como judaísmo, cristianismo e islam, que implican fe en un credo, obediencia a un código moral establecido en las escrituras sagradas. En su sentido más específico el término alude al sistema de vida de una orden monástica o religiosa.

Análisis del cuadro N° 7

Resultados obtenidos en las respuestas de la pregunta “Como categorizaría la publicidad que difundía el banner”

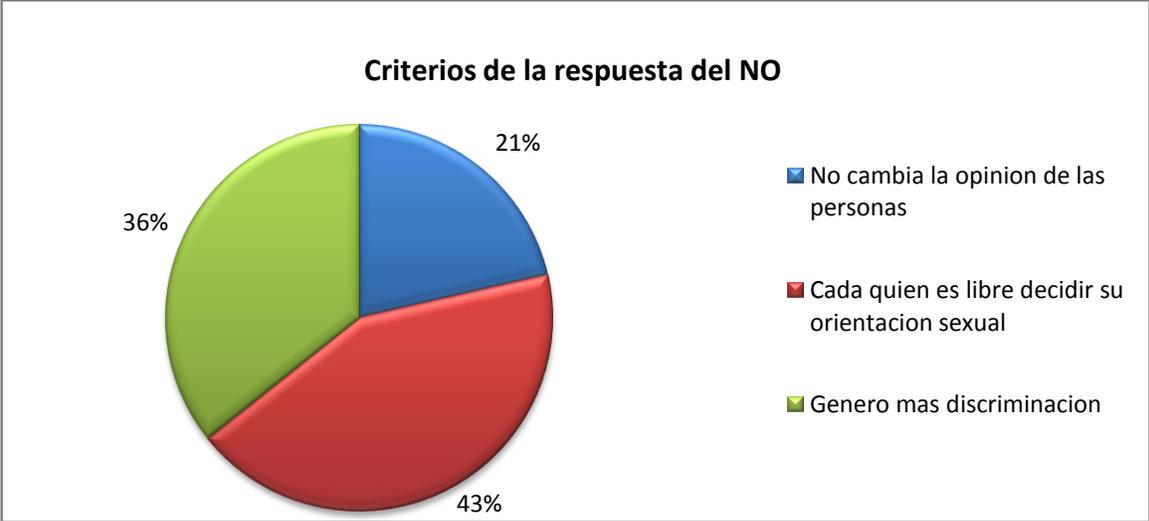
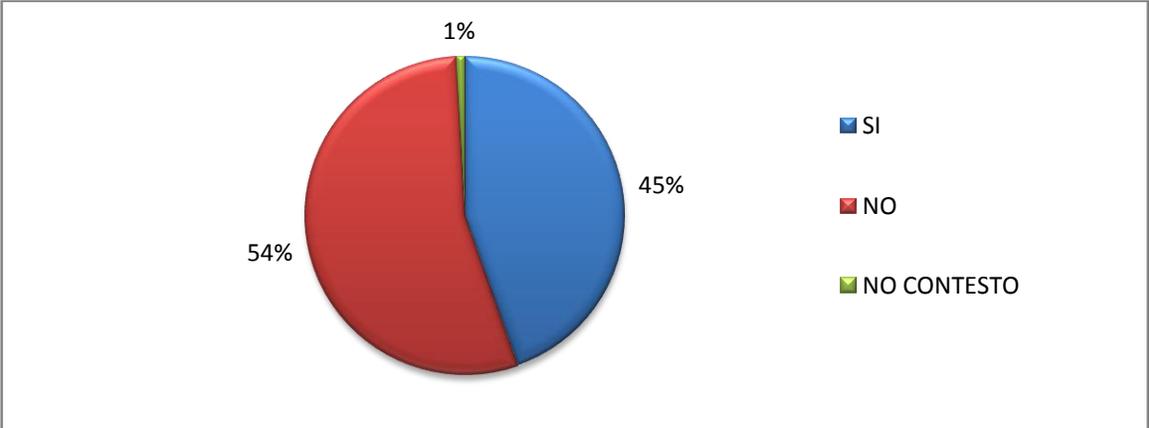


Existe un porcentaje de 41% de opiniones de “inmoralidad “en la cual el mayor criterio es debido a que la preferencia sexual no se debe hacer pública, esto se debe a que los seres humanos son el resultado de una estructuración psíquica, de una producción cultural y de un momento histórico. Por eso, la manera en que las personas conceptualizan el cuerpo, el sexo y la sexualidad es de acuerdo a valoraciones subjetivas, culturales e históricas. Con estas condiciones sociales de producción de la cultura, la relación entre sexualidad y ética ha ido cambiando históricamente. La sexualidad ha estado imbuida de un conjunto de

aspiraciones y regulaciones políticas, legales y sociales que inhiben muchas formas de expresión sexual al mismo tiempo que estigmatizan ciertos deseos y actos.

Análisis del cuadro N° 8

Resultados obtenidos en las respuestas de la pregunta “Considera que el banner aumentaría el nivel de tolerancia hacia la diversidad sexual” utilizando estimación en porcentaje.

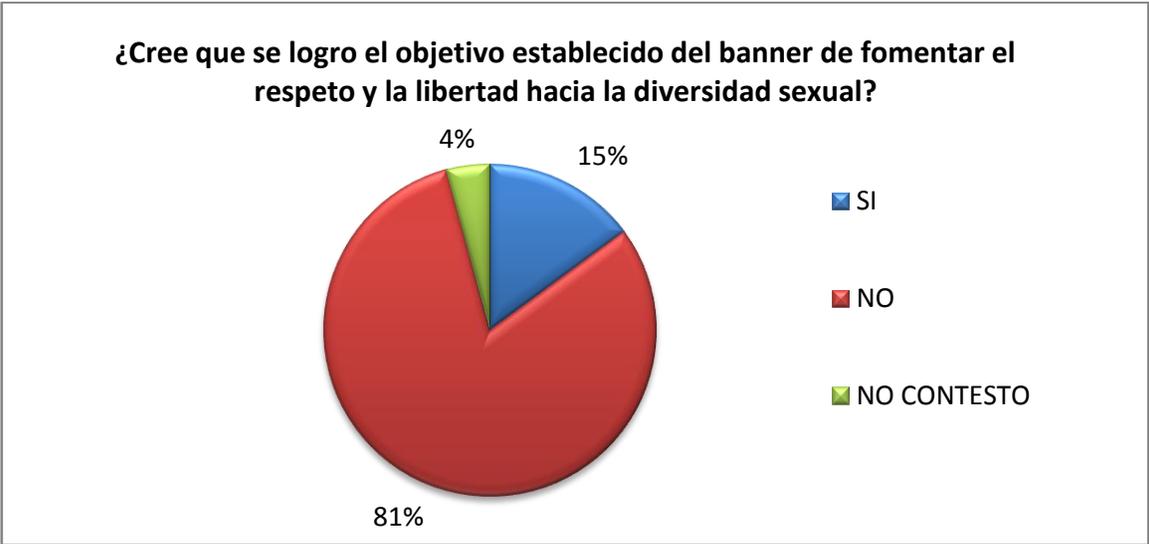


Los estudiantes respondieron que el banner de diversidad sexual no cambiaría la opinión de las personas frente a la homosexualidad, con un porcentaje de 54%. En Honduras no hay ninguna ley que discrimine a los homosexuales, aunque tampoco hay ninguna ley que los favorezca. Se han realizado investigaciones donde se encuentra Holanda, Suecia, Islandia y

Dinamarca son los países más tolerantes hacia la homosexualidad, mientras que Bangladesh, Pakistán y Jordania son los menos tolerantes; esto parece apoyar teorías de que las actitudes hacia los homosexuales son más favorables en países donde sobresalen valores como la igualdad y la individualidad sobre el grupo.

Análisis del cuadro N° 9

Resultados obtenidos en las respuestas de la pregunta “Cree que se logro el objetivo establecido del banner de fomentar el respeto y la libertad hacia la diversidad sexual” utilizando estimación en porcentaje.

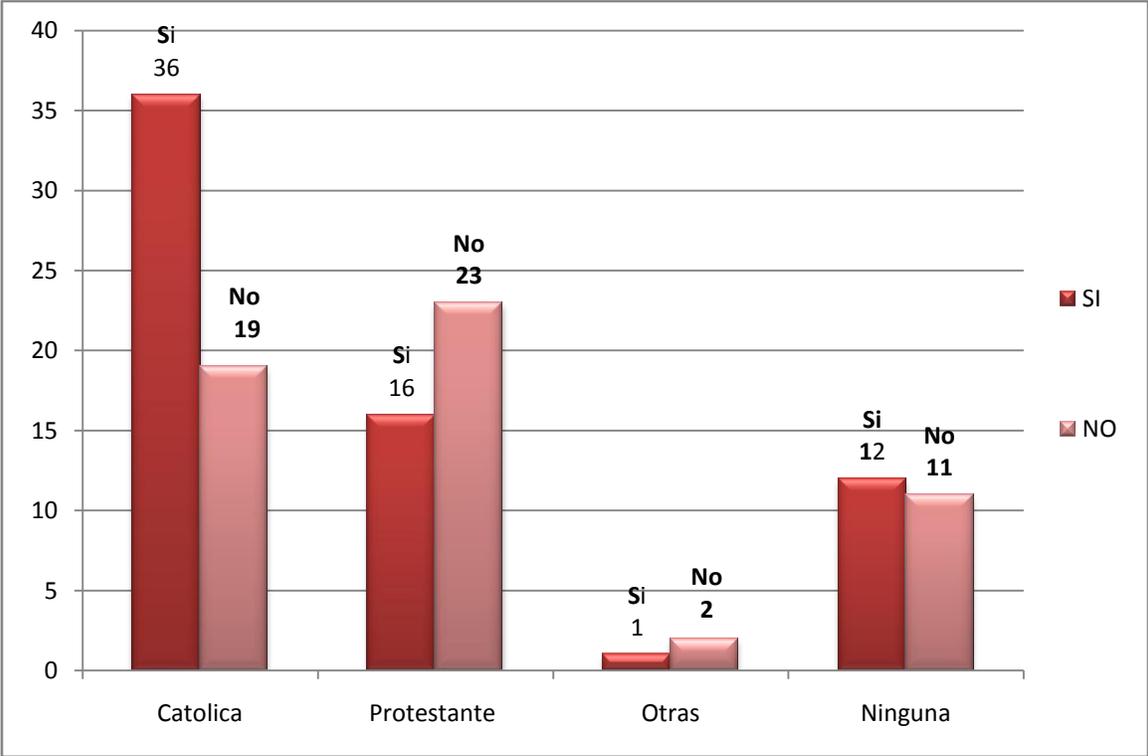


Gran parte de los participantes no creen que se haya logrado el objetivo establecido del banner, con un porcentaje de 81%, siendo el mayor argumento que la sociedad es conservadora. En Honduras por ser un país conservador con una educación no laica, el tema de la homosexualidad solo trae consigo, violencia, homofobia, odio y rechazo directo a las personas homosexuales. La homosexualidad es vista negativamente. Aunque la gran parte de la intolerancia viene de mitos antiguos o esquemas fanáticos religiosos, éstos afectan enormemente las investigaciones en esta área.

Comparación detallada de la religión y el género

Cuadro N° 10

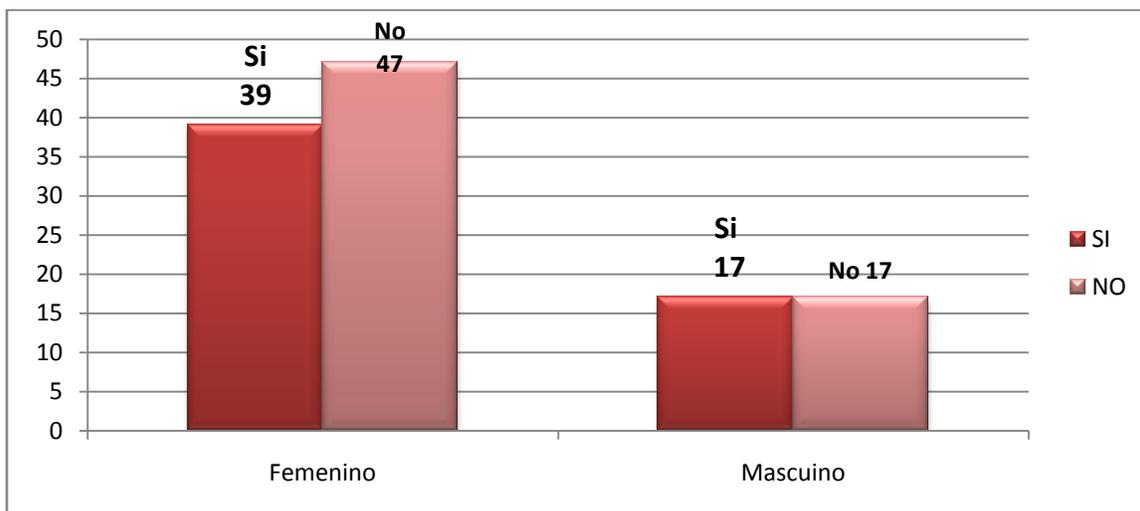
Resultados obtenidos en las respuestas de la pregunta ¿considero apropiado la colocación de banner de diversidad sexual dentro de la universidad? Según la religión de los encuestados.



La Existen religiones que están organizadas de formas más o menos rígidas que otras, mientras que otras carecen de estructura formal y están integradas en las tradiciones culturales de la sociedad o etnia en la que se practican. En la cultura hondureña todavía hay cierto estigma asociado a la homosexualidad, lo que impide que muchos declaren abiertamente sus tendencias sexuales o que lo acepten. Esto es algo comprensible en una sociedad conservadora, sin embargo no es cierto que la condena del homosexualismo provenga únicamente del ámbito religioso. Como conclusión la mayor aceptación el banner de diversidad sexual dentro de la universidad es de los estudiantes de la religión católica. La religión Evangélica argumenta que no es apropiado dentro de la universidad.

Cuadro N° 11

Resultados obtenidos en las respuestas de la pregunta ¿cree que el banner promovía la homosexualidad? Según el género de los encuestados.



Los resultados obtenidos según el género de los sujetos fueron: En el género femenino si existe diferencia significativa, donde la mayor influencia es que el banner no promueve la homosexualidad. En el género masculino no hay diferencia significativa en la respuesta.

Los resultados obtenidos según el género de los sujetos fueron: En el género femenino si existe diferencia significativa, donde la mayor influencia es que el banner no promueve la homosexualidad. En el género masculino no hay diferencia significativa en la respuesta. El objetivo real del banner era promover una campaña de prevención de violencia basada en el respeto y la tolerancia hacia las diferencias de las personas, especialmente de los jóvenes, esto fue realizado por las Naciones Unidas para controlar cualquier tipo de discriminación o violencia por motivos de orientación sexual. Ciertas mujeres tienen tendencia tener una mayor aceptación hacia los homosexuales debió a que encuentran en ellos una solida amistad donde no existe la competitividad de género, Conocen más del género masculino y por ende resultan muy buenos consejeros y no hay una tensión erótica que podría dificultar la relación.

CONCLUSIONES

- Las mujeres presentan una mayor aceptación hacia temas como la diversidad sexual y que estos sean tocados dentro de la universidad como cualquier otro. Apuntando que las personas con estas preferencias también tienen que expresarse libremente.
- Por ser un estudiantes y de educación superior existe una mayor tendencia a la aceptación y tolerancia por ser personas con un pensamiento mas deductivo y racional.
- Contrario a lo que manifestaba la población en general (iglesia, padres de familia, la sociedad civil en general) los estudiantes no creen que el banner promovía la homosexualidad, señalando que solo son imágenes que no harán que los demás cambien su preferencia.
- La religión es fundamental hacia la aceptación y tolerancia de la diversidad sexual el rechazo se genera con base a la escrituras bíblicas donde los estudiantes en su mayoría afirmaron que dios solo creó al hombre y la mujer lo demás no era normal.
- Existe una fuerte inclinación de la población universitaria favorable hacia que dentro de la universidad es necesario que se expongan los temas de diversidad sexual ya que es un centro educativo que tiene que generar conocimiento en la población.
- La mayor aceptación del banner de diversidad sexual dentro de la universidad es de los estudiantes de la religión católica. Y el mayor rechazo es de la religión Evangélica argumentando que no es apropiado dentro de la universidad.

PROPUESTA

La investigación que realizamos era referente a conocer la opinión de la población estudiantil sobre el banner que se colocó en el mes de agosto del año en curso, previo a dar inicio al tercer periodo académico 2011 donde tomamos a una cantidad representativa de estudiantes de las carreras de Psicología, Pedagogía, Lenguas Extranjeras y Periodismo.

La mayoría de los estudiantes está de acuerdo con que dentro de la universidad se lleve a cabo este tipo de propagandas, pero un porcentaje significativo a un no está de acuerdo.

A pesar que la cultura, la religión que se profese y la moral que nos hace creer que la serie de normas que están dentro de nuestra conciencia son las socialmente aceptables el desarrollo intelectual de la persona está basado en su educación como cita la Organización de las Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura en los principios para la tolerancia según artículo *“La educación es el medio más eficaz de prevenir la intolerancia. La primera etapa de la educación para la tolerancia consiste en enseñar a las personas los derechos y libertades que comparten, para que puedan ser respetados y en fomentar además la voluntad de protegerlos de los demás”*.

Una alternativa por parte de las autoridades universitarias es que antes de la colocación de banner con temas como la **diversidad sexual** se creen programas educativos, charlas que concienticen a la comunidad universitaria con profesionales ampliamente preparados en el área Psicológica y Social para abordar desde un punto de vista científico esta serie de problemas que por desconocimiento educativo, afectan el desarrollo de una sociedad y contrario a generar tolerancia hacia estos grupos genera rechazo y discriminación. Creando polémica en un lugar como ser la máxima casa de estudios formadora de los futuros profesionales a nivel nacional.

BLIBLIOGRAFIA

Concepto de cultura, tomado el 22 de septiembre del 2011 de http://www.dgmvenezuela.org/cont/data/files/1_cultura.pdf

Floristán, C. y Tamayo, J. J. (editores). *Conceptos fundamentales de cristianismo*. Madrid: Editorial Trotta, 1993 Estudio colectivo sobre algunos aspectos fundamentales del cristianismo.

Homosexualidad en América Latina, tomada el 29 noviembre del 2011 de http://es.wikipedia.org/wiki/Homosexualidad_en_Am%C3%A9rica_Latina#Honduras_y_Nicaragua

La homosexualidad desde el punto de vista *moral*, tomado el 22 de septiembre del 2011 de <http://www.starmedia.com/>.

Microsoft ® Encarta ® 2007. © 1993-2006 Microsoft Corporation. Reservados todos los derechos.

Mitos y realidades acerca de la homosexualidad en el siglo xxi. Por: Lic. Alberto E. Irvin Jaén Y Lic. Aimé Hidalgo Abellé, Octubre 2011, <http://www.psicologia-online.com/Copyright> © 1997 - 2011 http://www.psicologia-online.com/monografias/7/mitos_homosexualidad.shtml

Morris, Charles G (2005) *Introducción a la Psicología* Editorial Pearson duodécima edición.

Religiones y sectas, tomado el 22 de noviembre del 2011 en <http://www.monografias.com/trabajos82/religiones-y-sectas/religiones-y-sectas.shtml>.

Sociedad, Domingo 4 de Diciembre de 2011 16:08
<http://www.minutouno.com.ar/minutouno/nota/27628/>

Anexos

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS (UNAH)

Facultad de Ciencias Sociales

Departamento de Psicología

Métodos de investigación en Psicología IV

Edad _____ sexo _____ carrera _____ año que cursa _____

Religión _____

Instrucciones: A continuación se le presenta una serie de interrogantes en donde se le pide que exprese su opinión sobre la publicidad de diversidad sexual dentro de la UNAH. Sus respuestas son de carácter confidencial y anónimo. Esta solo se realiza con fines académicos. Conteste todas las preguntas evitando hacerlo al azar.

Lea cuidadosamente el enunciado que se le presenta y elija una sola respuesta marcando “si” si está de acuerdo y “no” si no está de acuerdo con el enunciado correspondiente a su opinión. Justifique su respuesta dependiendo de la pregunta que está debajo de las opciones de respuesta sea lo más breve posible al responder. Ejemplo:

¿Estoy de acuerdo con que se promueva la diversidad sexual dentro de la Universidad?

SI

NO

NOTA: conteste lo más sinceramente posible.

De antemano ¡MUCHAS GRACIAS POR SU COLABORACION!

1. ¿Considero apropiado la colocación de banner de la diversidad sexual dentro de la U?

SI

NO

¿por qué?

2. ¿Cree que el banner promovía la homosexualidad?

SI

NO

¿por qué?

3. ¿Considera que la cultura hondureña aun no está preparada para este tipo de publicidad?

SI NO ¿por qué?

4. ¿Cree que es necesario este tipo de publicidad dentro de la universidad?

SI NO ¿por qué?

5. ¿Considera que la religión juega un papel primordial en la aceptación de publicidad de diversidad sexual?

SI NO ¿por qué?

6. ¿Creo que la publicidad más que tolerancia hacia diversidad sexual la presentaba como una moda?

SI NO ¿por qué?

7. Como categorizaría la publicidad que difundía el banner:

1. Moral 2. Inmoral Argumente su elección:

8. ¿Cree que el banner aumentaría el nivel de tolerancia hacia la diversidad sexual?

SI NO ¿Por qué?

9. ¿Considero que debido a la polémica causada por el banner de diversidad sexual dentro de la universidad no existe el respeto de las diferencias sexuales?

SI NO ¿Por qué?

10. ¿Cree que el propósito del banner era fomentar la prevención de violencia hacia los homosexuales?

SI NO ¿por qué?

11. ¿Cree que la iglesia promueve la libertad y respeto hacia la diversidad sexual?

SI NO ¿Por qué razón?

12. ¿Cree que se logro el objetivo establecido del banner de fomentar el respeto y la libertad hacia la diversidad sexual?

SI NO ¿Por qué?

Cuadro N° 1

Total de la población encuestada por género

Carrera	Mujeres	Hombres	Muestra
Psicología	33	7	40
Pedagogía	23	9	32
Lenguas extranjeras	17	9	26
Periodismo	15	8	23
Total	88	33	121

Cuadro N° 2

Resultados obtenidos en las respuestas de la pregunta ¿Considero apropiado la colocación del banner de la diversidad sexual dentro de la Universidad?

Si	64
No	56
Me da igual	1
	121

Cuadro N° 3

Resultados obtenidos en las respuestas de la pregunta ¿cree que el banner promovía la homosexualidad?

Si	61
No	63
Me da igual	1
	121

Cuadro N° 4

Resultados obtenidos en las respuestas de la pregunta ¿Considero que la cultura hondureña aun no está preparada para este tipo de publicidad?

Si	63
No	56
No contesto	2
121	

Cuadro N° 5

Resultados obtenidos en las respuestas de la pregunta ¿Cree que es necesario este tipo de publicidad dentro de la universidad?

Si	47
No	74
121	

Cuadro N° 6

¿Considera que la religión juega un papel primordial en la aceptación de publicidad de diversidad sexual?

Si	99
No	21
No contesto	1
121	

Cuadro N° 7

¿Cómo categorizaría la publicidad que difundía el banner?

Moral	48
Inmoral	50
Me da igual	2
No contesto	21
121	

Cuadro N° 8

¿Considera que el banner aumentaría el nivel d tolerancia hacia la diversidad sexual?

Si	54
No	66
No contesto	1
121	

Cuadro N° 9

¿Cree que se logro el objetivo establecido del banner de fomentar el respeto y la libertad hacia la diversidad sexual?

Si	18
No	98
No contesto	5
121	

Cuadro N° 10

Resultados obtenidos en las respuestas de la pregunta ¿considero apropiado la colocación de banner de diversidad sexual dentro de la universidad? Según la religión de los encuestados.

Religiones	SI	NO
Católica	36	19
Protestante	16	23
Otras	1	2
Ninguna	12	11

Cuadro N° 11

Resultados obtenidos en las respuestas de la pregunta ¿cree que el banner promovía la homosexualidad? Según el género de los encuestados.

Sexo	SI	NO
Femenino	39	47
Masculino	17	17